

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

Por: **Víctor CORCOBA HERRERO**

EN PROCESOS DE INCERTIDUMBRE; LA SEGURIDAD ES LO QUE NOS ALIENTA

“La cuestión no es únicamente rescatar vidas, es además sostenerlas y encauzarlas bajo el apoyo psicosocial, con la ilusión de que los pueblos se mantengan siempre fieles al sueño de ciudadanos libres y de una ciudadanía valiente”.

En un mundo cada día más globalizado, pero también más cruel, en lugar de hermanarse; con profundas segmentaciones sociales y creciente inestabilidad, hay que actuar. El ahogo de la gente es manifiesto, lo que genera cambios bruscos de comportamiento o alteraciones importantes en el sueño y el apetito, aislamiento social y pérdida de interés por actividades frecuentes, ansiedad intensa o desconsuelo firme. Por ello, está bien que la comunidad internacional continúe batallando en la búsqueda de valores que unan en vez de separar. De igual modo, cada uno desde su hábitat viviente, como seres en misión colectiva, tenemos que vencer el encerramiento individualista y vivir para los demás, que es como se estimula el quehacer, en un orbe donde se ha consumado la certeza.

El objetivo no es sólo aliviar el sufrimiento inmediato, sino también la transformación de los corazones, las mentes y las estructuras, hacia un nuevo modelo poblacional, que prepare un futuro mejor para todos. A mi juicio, hacer realidad los anhelos y

aspiraciones de los mozuelos es primordial, así como contar con las personas mayores para encauzar las relaciones e impulsar labores intergeneracionales y conjuntas, mediante instrumentos mucho más enérgicos y capaces de promover la dignidad, principalmente para afrontar los conflictos, a través del diálogo, la diplomacia y la clemencia. Sea como fuere, el recurso a la fuerza, a la intimidación y a los artefactos, lo que confirma es una indignidad relacional absurda, que siempre tiene resultados desastrosos para las poblaciones civiles.

La cuestión no es únicamente rescatar vidas, es además sostenerlas y encauzarlas bajo el apoyo psicosocial, con la ilusión de que los pueblos se mantengan siempre fieles al sueño de ciudadanos libres y de una ciudadanía valiente. El ansia de verdad y bondad, así como la propia búsqueda de la felicidad sin cadenas opresoras, continúan inspirando a personas de todas las generaciones a plantearse preguntas fundamentales sobre el camino recorrido y aquello que aún nos queda por recorrer.

Sin duda, el porvenir es nuestro; hasta el extremo de que, en cada lágrima soltada, siempre perdura una expectativa. La convicción es una fibra poderosa, tanto para la recuperación personal como para la capacidad de unión y de unidad, de resistir, adaptarse y recuperarse tras una crisis.

Avivemos la confianza social y la creencia en uno mismo, que es lo que anima a la participación ciudadana, reduce la polarización y refuerza el sentido de identidad compartido. Son estos caracteres, los que apuntalan la inclusión, la concordia entre pulsos y el progreso sostenible; aspectos vitales para la continuidad como especie, que debe dejar de deshumanizarse, volverse humanitaria y envolverse de fraternidad, máxime en un tiempo, donde la mayoría de los jóvenes si quiere tener descendencia, pero el dinero y la vivienda lo dificultan. Todos los poderes sociales e institucionales están obligados a injertar historias de luz, no de alarma. Que las juventudes sean las que concluyan; garanticemos su autonomía, las oportunidades y el apoyo necesario para decidir por

sí mismas.

Sea como fuere, los sembradores del miedo están ahí, entre nosotros, intentando modificar nuestro comportamiento, provocando recelo, agitación y temor en la población. De ahí, la importancia de tomar una actitud o un estado de ánimo equilibrado y realista, además de óptimo y optimista.

La creencia de que un cambio positivo es posible, nos abre puertas para hacernos reflexionar, aunque las adversidades nos dejen sin fuerza. Siempre nos quedará, por muy desengañados que estemos, el deseo de no abatirnos y de alzar la mirada, navegando por nuevos espacios, como oportunidad de crecimiento, para dar sustento y vigor a nuestra vida. Al fin y al cabo, mirar el mañana con tranquilidad, también equivale a tener una visión llena de entusiasmo. ¡No perdamos la esperanza nunca!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
08 de julio de 2026.-


www.diariolanoticia.com.uy

diario
La Noticia
Artiguense
INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Viernes 10 de Julio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.393 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

GREMEDA abre llamado para Auxiliares de Enfermería en Artigas



Fedesa presentó un balance positivo del Carnaval 2026 y destacó la gestión más eficiente



FARMACIAS DE TURNO

VIE. SÁB. 10/11/07/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124
Tel. 4772 6990

DOM. LUN. 12/13/07/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 47722221

PRO MES JULIO OFERTA

LIMPIA VIDRIOS

Brillo fácil para tus vidrios

antes \$140

AHORA \$99 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799 091 455 999

07/2026

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

CARNAVAL

Fedesa proyecta el Carnaval 2027 y asegura que todas las escuelas recibieron los mismos aportes en 2026



"Las nueve escuelas recibieron exactamente lo mismo"

Tras la presentación de la rendición de cuentas del Carnaval 2026, Carlos Silveira destacó que la distribución de los recursos se realizó respetando estrictamente los porcentajes establecidos por la Comisión de Carnaval.

Según explicó, el 80 % de los fondos fue destinado a las escuelas del Grupo Especial y el 20 % al Grupo Oro, alcanzando por igual a las nueve escuelas participantes.

Silveira sostuvo que era necesario aclarar ese punto debido a versiones que habían circulado públicamente.

"Las escuelas no federadas sí recibieron los mismos valores. Es importante dejar claro que cobran exactamente igual que las escuelas federadas", afirmó.

Asimismo, anunció que para el Carnaval 2027 la escuela Emperatriz del Progreso volverá a integrar Fedesa, ampliando nuevamente la representación de la federación.

La organización ya trabaja pensando en el próximo carnaval

Silveira agradeció el respaldo

recibido durante la presentación de la rendición de cuentas y aseguró que la federación ya comenzó a planificar la edición 2027.

Explicó que el objetivo es seguir fortaleciendo el espectáculo y consolidar el proceso de reorganización iniciado por la actual directiva.

"Ya estamos trabajando para que el Carnaval 2027 sea aún mejor que el de este año", expresó.

Admiten que la pérdida económica obligará a redoblar esfuerzos

Consultado sobre el impacto que tuvieron los recursos que dejaron de percibir las escuelas debido a distintos factores ocurridos durante el carnaval, Silveira reconoció que la situación tendrá consecuencias.

"Siempre tratamos de brindar el mejor carnaval posible. Ahora

nos tocará trabajar el doble para recuperar esa pérdida y fortalecer nuevamente a las escuelas", manifestó.

Indicó además que las siete escuelas actualmente federadas ya comenzaron a desarrollar estrategias para obtener nuevos recursos de cara a la próxima edición.

Promoción y eventos

Entre las prioridades para el Carnaval 2027, Silveira mencionó la organización de actividades durante todo el año y una estrategia de promoción más intensa para posicionar nuevamente al carnaval artiguense.

El dirigente sostuvo que durante más de una década la federación sufrió un importante desgaste debido a la falta de rendiciones de cuentas y problemas administrativos acumulados.

"Queremos levantar la imagen

del carnaval. Durante 13 años no se rindieron cuentas y eso perjudicó mucho a la federación", afirmó.

"Estamos cambiando viejas prácticas"

Silveira destacó el trabajo desarrollado por la actual conducción de Fedesa, encabezada por el presidente Óscar Suárez y la secretaria Silvia, junto al resto de la directiva.

Según explicó, muchas de las decisiones adoptadas responden a la necesidad de modificar procedimientos que durante años se mantuvieron sin controles adecuados.

Reconoció que algunas medidas pueden resultar impopulares, pero sostuvo que son necesarias para transparentar la gestión.

"Los cambios a veces son vistos como antipáticos, pero son indispensables para corregir situaciones que venían de muchos años", expresó.

Señalan irregularidades documentales heredadas

Consultado sobre las "desprolijidades" encontradas por la nueva comisión, Silveira evitó personificar responsabilidades, aunque confirmó que al asumir la conducción detectaron importantes problemas en la documentación de la federación.

Aclaró que no integraba las anteriores administraciones y que la revisión fue realizada por los nuevos responsables de Fedesa.

Como ejemplo de esas irregularidades, recordó que durante 13 años no se presentaron rendiciones de cuentas ante el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), situación que, según sostuvo, evidencia las deficiencias administrativas heredadas.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TIRONI FRANCO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-33257/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Manuela TIRONI FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RADESCA GALLO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-48919/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Antonio RADESCA GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "NÚÑEZ, TOMÁS - SUCESIÓN" IUE 2-37864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMÁS NÚÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SALINAS, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-44873/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS WALTER SALINAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 18/06/2026 al 19/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, MARLENE - SUCESIÓN" IUE 2-44870/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marlene Celina FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/06/2026 al 01/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COSTA FAVAL, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-50325/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL COSTA FAVAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, en Autos Caratulados: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ, Ana Paula y otro -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E.:2-50295/2026, en Decreto N° 843/2026 de fecha 12/06/2026 se dispuso expedición de edictos en el presente expediente para rectificar las siguientes partidas: 1) En Acta N° 232 de fecha 11 de agosto de 1982, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el margen, donde dice, "SOSA RODRIGUEZ" debe decir: "SOSA DIAZ" y 2) En Acta N° 77 de fecha 29 de febrero de 2016, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el renglón N° 13 donde dice: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ" debe decir: "SOSA DIAZ", por así corresponder.

Bella Unión, 15 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MOTTA MARTINEZ, AMELIA - SUCESIÓN" IUE 2-50322/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amelia Eliana MOTTA MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.


Artigas, 17 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

 **092 471 166**



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dieciséis do ino de dos mil veintiséis a las 16:00 horas a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LAURA VANESSA MACHADO BICA, cédula de identidad 49100649, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Feliciano Viera 1, Artigas, Artigas.

JOSÉ TABIANO RODRÍGUEZ CABRERA, cédula de identidad 44151728, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Pensionista, domiciliado en Feliciano Viera 1, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARÍA DEL ROSARIO SIMÓN

Publicación: 07/07/2026 al 09/07/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de julio de dos mil veintiséis a las 12:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MAXILY FRANCESCA LACHAGA PIO, cédula de identidad 50237891, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y siete años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 019, Artigas, Artigas.

LEONARDO FABIO BORGES, cédula de identidad 45406065, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 019, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 08/07/2026 al 10/07/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de julio de dos mil veintiséis a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SONIA DANIELA SOUZA PEDROZO, cédula de identidad 31279921, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Yatai-Pintadito 075, Artigas, Artigas.

CECILIO BENJAMÍN COSTA do SANTOS, cédula de identidad 35762253, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de setenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jubilado, domiciliado en Yatai-Pintadito 075, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 09/07/2026 al 13/07/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de julio de dos mil veintiséis a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SONIA DANIELA SOUZA PEDROZO, cédula de identidad 54173457, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Pintadito-Camino la Jovita 572, Artigas, Artigas.

WALTER HUGO COSTA SILVEIRA, cédula de identidad 53727750, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión jornalero, domiciliado en Pintadito-Camino la Jovita 572, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 09/07/2026 al 13/07/2026

Convocan a vecinos de Bella Unión a participar en la construcción de la Agenda Participativa de Salud Mental de Artigas

Las vecinas y vecinos de Bella Unión están invitados a participar en una nueva instancia de diálogo para la construcción de la Agenda Participativa de Salud Mental del departamento de Artigas, una iniciativa que busca recoger las necesidades, desafíos, fortalezas y propuestas de cada comunidad para fortalecer las políticas públicas en esta área.

La actividad forma parte de una estrategia de alcance nacional que promueve la participación ciudadana como una herramienta fundamental para diseñar políticas públicas más cercanas a la realidad de las personas y de los territorios.

Los organizadores destacaron que este espacio permitirá el intercambio

de ideas y experiencias, con el objetivo de construir soluciones colectivas para los desafíos vinculados a la salud mental.

La convocatoria es abierta a toda la comunidad y se desarrollará el:

Viernes 10 de julio

Hora: 17:00

Lugar: Club Uruguay (Asencio esquina Canelones), Bella Unión.

La invitación está dirigida a todas aquellas personas interesadas en aportar su visión y contribuir a la elaboración de una agenda departamental que refleje las necesidades y prioridades de la población en materia de salud mental.

IMPORTANTE

GREMEDA abre llamado para Auxiliares de Enfermería en Artigas



La GREMEDA I.A.M.P.P. abrió un llamado para conformar un plantel de suplentes de Auxiliares de Enfermería que prestarán funciones en los distintos servicios y áreas asistenciales de la institución en la ciudad de Artigas.

Requisitos excluyentes

Los postulantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- * Tener entre 18 y 40 años. Quienes sean mayores de 35 años deberán acreditar años de aportes en relación laboral formal mediante Historia Laboral expedida por el BPS, en proporción a los años que superen esa edad.

- * Contar con título de Auxiliar de Enfermería expedido por una institución autorizada.

- * Poseer la habilitación vigente del Ministerio de Salud Pública para el ejercicio de la profesión.

- * Manejo de herramientas in-

formáticas.

- * Disponibilidad horaria para desempeñarse en turnos rotativos.

Perfil requerido

La institución destaca que, además de la formación técnica, se valorarán especialmente las siguientes competencias:

- * Capacidad de confidencialidad y sigilo profesional.

- * Buen relacionamiento interpersonal y atención al usuario.

- * Equilibrio emocional.

- * Iniciativa.

- * Alto nivel de concentración en las tareas.

Asimismo, se considerarán como mérito los estudios secundarios completos y la experiencia laboral previa.

Condiciones laborales

- * Lugar de trabajo: Artigas.

- * Carga horaria y salario: conforme al Laudo del Grupo 15.

hora 17:00.

En el asunto del correo deberá indicarse:

"Auxiliar de Enfermería Suplente Artigas Julio-2026".

Proceso de selección

La selección comprenderá:

- * Análisis de la documentación presentada.

- * Test psicolaboral.

- * Entrevista personal.

- * Evaluaciones con el jefe del servicio y el área de Recursos Humanos.

La institución informó además que la persona seleccionada deberá presentar, antes de comenzar a desempeñar sus funciones, el certificado de antecedentes judiciales exigido por la Ley N.º 19.791.

Los interesados deberán enviar su curriculum vitae y la documentación que acredite los requisitos excluyentes en un único archivo PDF al correo electrónico gremedallamados@gmail.com.

Plazo de recepción: hasta el viernes 17 de julio de 2026, a la

Feria DE EMPRENDEDORES

Frutas
Verduras
Quesos
Miel
Dulces
Panadería
Repostería
Artesanías
Gastronomía

Sábados y Domingos
de 10 a 13 Hs.
PASEO DE LOS ARTESANOS

POLÍTICA

El Presidente del Frente Amplio visitó el departamento en el marco de su gira por el interior del país. Destacó el empleo, la lucha contra la pobreza infantil, las inversiones en infraestructura y respondió a las críticas de la oposición.

El Presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, continúa recorriendo el interior del país y este fin de semana visitó Artigas, en el marco de una gira que ya alcanzó 15 departamentos.

Según explicó, el objetivo es fortalecer el vínculo con la ciudadanía, las organizaciones sociales y la militancia, además de consolidar la presencia de la fuerza política en todo el territorio nacional. Durante su estadía destacó la continuidad de la iniciativa "El Frente te escucha", impulsada durante la campaña electoral, y aseguró que las recorridas continuarán durante 2026, 2027 y 2028 como una herramienta para mantener un contacto permanente con la población.

Pereira señaló que entre las principales preocupaciones planteadas por los ciudadanos se encuentra el empleo, aunque sostuvo que Uruguay registra actualmente la mayor tasa de empleo de su historia.

También reconoció que los departamentos ubicados al norte del río Negro continúan enfrentando dificultades por

Fernando Pereira defendió la gestión del Gobierno y afirmó en Artigas que "hay un rumbo claro"



la falta de médicos especialistas, una situación sobre la que, aseguró, el Gobierno trabaja para encontrar soluciones. Asimismo, indicó que la mejora de los salarios sigue siendo una demanda permanente de la población y remarcó que la atención a la niñez en situación de pobreza constituye una de las principales prioridades de la actual administración y del próximo Presupuesto Nacional.

Durante la conferencia de prensa, Pereira presentó un

documento que resume las principales acciones desarrolladas por el Gobierno del Presidente Yamandú Orsi en Artigas durante el primer año de gestión.

En ese contexto respondió a las declaraciones del Secretario General del Partido Nacional, Álvaro Delgado, quien había manifestado que el Gobierno "no tiene rumbo".

"Nosotros le queremos decir que no solo tenemos rumbo, sino que es claro. Si al-

gunos no lo entienden, no es porque no exista, sino porque han decidido no reconocerlo", expresó.

El dirigente frenteamplista también cuestionó el tono usados por algunos referentes nacionalistas, a quienes acusó de recurrir a agravios personales contra integrantes del Poder Ejecutivo en lugar de debatir propuestas.

El Presidente de la fuerza política sostuvo que la administración encabezada por Yamandú Orsi está cumpliendo con el programa presentado a la ciudadanía durante la campaña electoral.

"Yamandú Orsi gobierna para todos los uruguayos, pero gobierna con el programa del Frente Amplio, porque la gente votó ese programa", afirmó.

Añadió que al finalizar el período de gobierno esperan demostrar que cumplieron los compromisos asumidos con la población.

En materia de infraestructura, Pereira aseguró que la expansión del saneamiento en el interior continúa siendo una prioridad, aunque explicó que numerosos proyectos heredados carecían del financiamiento necesario para ejecutarse.

Indicó que el Gobierno trabaja actualmente en el rediseño de esas iniciativas y en la búsqueda de los recursos que permitan concretarlas.

SOCIEDAD

Gobierno reconoció a bomberos que apoyaron combate a incendios forestales de Chile



El contingente de uruguayos partió el 23 de enero pasado en el avión Hércules de la Fuerza Aérea Uruguaya rumbo al aeropuerto internacional Carriel Sur, en la ciudad chilena de Concepción, con un contingente de 31 bomberos que apoyaron el trabajo contra los incendios forestales en ese país. El personal, asignado a la región de

Ñuble, permaneció hasta el 31 de enero, fecha de retorno a Uruguay.

En agradecimiento a su labor solidaria, el ministro del Interior, Carlos Negro, expresó su agradecimiento por la entrega, el compromiso, la valentía y la vocación de servicio acompañando al pueblo chileno en un momento difícil, que exigía profesionalismo, preparación y mucha entrega.



Durante la ceremonia, Negro expresó: "No solo fueron a combatir incendios, sino a tender una mano, a llevar el apoyo de todo el país. Fueron en nombre del Uruguay a decir presente cuando un pueblo hermano lo necesitaba".

Director de la Policía destacó a los bomberos:

"Son un orgullo para la institución"

Por su parte, el director de la Policía Nacional, José Manuel Azambuya, consideró que la causa fue particular y trascendental, de alcance internacional, y que dejaron en lo más alto el prestigio, profesionalismo y espíritu humanitario institucional. Recordó que el país se destaca históricamente por su labor en el mantenimiento de la paz y la protección de los derechos humanos.

Habló de la complejidad de la catástrofe natural de estos incendios desatados en la región de Ñuble y Bio Bío, y valoró la inmediata respuesta ante el accionar del Sistema Nacional de Emergencias (Sinae). Aseguró que los funcionarios no dudaron en acudir de forma voluntaria.

Los efectivos desarrollaron tareas complejas en terrenos de difícil acceso y condiciones extremas para el desempeño de la tarea, entre las cuales Azambuya señaló:

*ataques directos e indirectos sobre frentes activos de incendio,

*construcción manual de cortafuego y líneas de contención,

*reconocimiento de zonas críticas y planificación operativa en coordinación con sus pares chileno.

"Son un orgullo para la institución a la que pertenecen", insistió, y aseguró que regresaron con la misión cumplida y que su desempeño dejó en evidencia la formación, educación constante y actualización, así como el compromiso con las tareas asignadas, sobre la base del trabajo en equipo y la voluntad de ser mejores cada día, en línea con los valores nacionales.

Estuvieron presentes: el ministro interino de Defensa Nacional, Joel Rodríguez; la subsecretaria Gabriela Valverde; la directora nacional de Bomberos, Valeria Vasconcellos, y el jefe de Policía de Montevideo, Alfredo Clavijo.



DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTES PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa
Variedad en cortes
de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas *todo lo que te imaginas y mucho más!!!*

CARNAVAL

Fedesa presentó un balance positivo del Carnaval 2026 y destacó la gestión más eficiente



La Federación de Escuelas de Samba de Artigas (Fedesa) presentó la rendición de cuentas del Carnaval 2026, que reflejó ingresos por casi 23 millones de pesos, un saldo positivo superior a 1,9 millones tras ingresos posteriores al evento y una importante disminución de los costos operativos. La documentación fue auditada por la Intendencia de Artigas y las rendiciones de los fondos públicos fueron aprobadas en su totalidad.

Presentaron la rendición de cuentas del Carnaval 2026

En conferencia de prensa, la Escribana Paty Rodríguez encabezó la presentación de la rendición de cuentas solicitada por Fedesa, acompañada por los contadores Andrea Piriz Donato y Rodrigo Fagúndez, responsables del informe contable correspondiente al Carnaval 2026.

Rodríguez explicó que el informe fue emitido el 27 de abril de 2026 y que el proceso de control contable y administrativo realizado por la Intendencia de Artigas culminó el pasado 10 de junio, certificando la documentación presentada.

La escribana destacó que toda la información permanecerá disponible tanto en formato digital como impreso para consulta pública, reafirmando el compromiso con la transparencia en la administración de los recursos.

Ingresos cercanos a los 23 millones de pesos

Durante la exposición se informó que los ingresos totales alcanzaron los 22.985.126 pesos, provenientes de diversas fuentes de financiamiento.

Entre los principales recursos se destacan:

- * El aporte de la Intendencia de Artigas, cercano a los 9 millones de pesos.
- * Fondos otorgados por el Ministerio de Turismo.
- * La venta de entradas, administrada mediante RedTickets, que generó 9.951.102 pesos.
- * La venta de camarotes, mesas, sillas, espacios gastronómicos y quioscos.
- * Ingresos por publicidad, derechos de transmisión, Ministerio de Educación y Cultura, venta de pliegos, acreditaciones y otros conceptos.

Rodríguez subrayó además que, debido a las inclemencias climáticas registradas durante el carnaval, se devolvió el 100 % del valor de las entradas reclamadas, lo que representó un reintegro de 1.291.528 pesos.

Los egresos totalizaron más de 22 millones de pesos

En cuanto a los gastos, la rendición señala egresos por 22.147.841 pesos, destinados a cubrir la organización integral del espectáculo.

Entre los principales rubros figuran:

- * Seguridad, logística y servicios de emergencia.
- * Audio de la avenida.
- * Honorarios de jurados.
- * Jornales y honorarios profesionales del personal involucrado.
- * Infraestructura.
- * Publicidad.
- * Alimentación.

* Gastos administrativos y bancarios.
* Reparación de equipos y materiales.
Uno de los rubros de mayor inversión fue el destinado directamente a las escuelas de samba, que alcanzó los 12.424.836 pesos.
Asimismo, se aclaró que la Intendencia abonó directamente 1.200.000 pesos a dos escuelas que actualmente no integran Fedesa, motivo por el cual esos recursos no forman parte de la rendición presentada por la federación.

El carnaval dejó un saldo positivo

Al cierre contable del evento, el balance arrojó un saldo positivo de 837.285 pesos.
Posteriormente ingresaron nuevos recursos correspondientes a aportes del Banco República y de Antel, además de una deuda pendiente de cobro de 150.000 pesos por parte de la escuela Emperadores de la Zona Sur.
Con esos ingresos adicionales, el saldo positivo definitivo asciende a 1.912.718 pesos.

Comparación con el Carnaval 2025

Durante la conferencia también se presentó un comparativo entre los carnavales de 2025 y 2026.

Según explicó Rodríguez, el principal cambio no radica únicamente en el incremento de los ingresos, sino en la forma de distribución de los recursos.

Mientras que en 2025 las ganancias beneficiaban solamente a cuatro escuelas, en la edición 2026 los recursos se destinaron a nueve escuelas, fortaleciendo el espectáculo y promoviendo una distribución más amplia de las inversiones.

Actualmente son siete las escuelas que integran Fedesa, participando todas con voz y voto en las decisiones de la organización.

Además, la presentación incluyó un detalle de la distribución de partidas y premios correspondientes a cada institución.

Todos los fondos públicos fueron rendidos y aprobados

Otro de los aspectos destacados fue que el 100 % de los recursos provenientes de organismos públicos ya fueron rendidos y aprobados.

Entre los organismos financiadores se encuentran:

- * Intendencia de Artigas.
- * Ministerio de Turismo.
- * Ministerio de Educación y Cultura.
- * Antel.
- * Banco República.

Rodríguez remarcó que todas las rendiciones fueron aceptadas, completando satisfactoriamente el proceso administrativo.

Una gestión con menor gasto y mayor inversión

Como cierre de la presentación, la Escribana sostuvo que uno de los principales logros de la gestión fue la optimización de los recursos.

Según los datos expuestos, Fedesa consiguió reducir los gastos generales en 5.716.615 pesos, permitiendo destinar una mayor cantidad de recursos directamente a las escuelas de samba y al fortalecimiento del carnaval.

POLÍTICA

Cumplió su promesa: la Escuela N.º 6 de Bernabé Rivera ya disfruta de los juegos enviados por el Presidente Orsi



La Escuela N.º 6 de Bernabé Rivera, ubicada en el pueblo Yacaré, recibió en las últimas horas los juegos infantiles que habían sido prometidos por el presidente de la República, Yamandú Orsi.

En su visita a Bbé. Rivera, un grupo de niños le comentó al mandatario que la escuela no contaba con juegos infantiles y que, para divertirse durante los recreos, debían jugar con palos. La situación conmovió al presidente, quien asumió el compromiso de dotar al centro educativo de un espacio recreativo adecuado.

La promesa se hizo realidad en los últimos días con la instalación de nuevos juegos infantiles, algunos de ellos accesibles e inclusivos, que fueron donados por la Presidencia de la República y colocados por una empresa del departamento de Salto.

Los juegos ya quedaron habilitados y co-

menzaron a ser disfrutados por los alumnos, quienes celebraron la concreción de una obra largamente esperada por la comunidad educativa.

Como cierre de este emotivo momento, los escolares mantuvieron una comunicación por Zoom con el presidente Yamandú Orsi. Durante la videollamada le mostraron los nuevos juegos instalados en el patio de la escuela y le expresaron su agradecimiento por haber cumplido con el compromiso asumido con los niños y las familias de Bernabé Rivera.

La incorporación de estos juegos no solo mejora los espacios de recreación de la escuela, sino que también representa un aporte a la inclusión y al desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo un entorno educativo más accesible y amigable para todos.

Horóscopo



Aries
Te sentirás muy jovial y carismático, tu capacidad de asombro y tendencia a gustar se acentúan. Buenas energías.



Tauro
Aunque no te guste, en ocasiones la vida te obliga a tomar decisiones. No malgastes tu tiempo con gente que no vale la pena.



Géminis
Te sentirás más seguro en el plano financiero. Si requieres algún servicio médico acude a profesionales reconocidos.



Cáncer
Es muy importante que transmitas credibilidad y confianza y seguro que lo que esperabas llegará en un respiro.



Leo
Repunte excepcional. Tendrás toda la ayuda de tu pareja o de socios. Te enfrentarás a momentos de mucha adrenalina y buenos resultados.



Virgo
Un asunto familiar hará que tus ambiciones laborales tengan que aplazarse por un tiempo. Tus amigos tendrán un papel importante en tu vida.



Libra
Este será un día difícil, sobre todo en tus relaciones con los demás y con la familia. Sé natural, es lo que mejor te sale.



Escorpio
Podrás probar la templanza y el empuje que te caracterizan. Organízate para salir de embrollos y situaciones que te movilizan.



Sagitario
No te angusties por supuestos. Antes de actuar y malgastar tu energía debes escuchar muy bien cuál es el problema del otro.



Capricornio
Tu tendencia a abdicar todo antes de concluirlo volverá a hacerse notar en la jornada de hoy. Grandes problemas se avecinan.



Acuario
Momento de reconocer los errores cometidos en el pasado, tendrás la oportunidad de aprender de ellos y crecer.



Piscis
Te sentirás agotado y tenderás a buscar el aislamiento. No querrás compromisos sociales ni reuniones familiares por videoconferencia. Cambiar de actitud te favorecerá.

Veracruz
EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum
farmacia homeopática

Endulza tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

☎ 092 579 948
📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas
✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

CARNAVAL

El Presidente de la Federación de Escuelas de Samba de Artigas (Fedesa) destacó que la reducción de los gastos permitió mantener un balance positivo del Carnaval 2026, a pesar de la caída en la venta de entradas provocada por las inclemencias del tiempo y la gratuidad de dos cuerdas del desfile. Además, confirmó que la federación ya trabaja en la organización del Carnaval 2027.

La reducción de gastos fue clave para equilibrar las cuentas

Tras la presentación de la rendición de cuentas del Carnaval 2026, el Presidente de Fedesa, Óscar Suárez, destacó el trabajo realizado por la directiva para optimizar la administración de los recursos.

Explicó que uno de los principales factores que permitió cerrar el ejercicio con un resultado favorable fue la disminución de los costos operativos, que alcanzó más de cinco millones de pesos respecto al Carnaval 2025.

Suárez recordó que el último carnaval enfrentó importantes dificultades económicas debido a las inclemencias del tiempo, que obligaron a devolver entradas y redujeron significativamente la recaudación.

"La escribana explicó que hubo una reducción importante de gastos y eso fue lo que permitió una buena administración junto a todos los compañeros de Fedesa", expresó.

Óscar Suárez: "Logramos reducir más de cinco millones de pesos en los costos del Carnaval 2026 pese a las pérdidas por el mal tiempo"



El mal tiempo provocó una fuerte caída en la venta de entradas

El dirigente señaló que uno de los mayores impactos económicos estuvo relacionado con la suspensión de actividades por razones climáticas.

Indicó que se dejaron de vender alrededor de 10.000 entradas, situación que afectó directamente los ingresos del carnaval.

A ello se sumó la devolución total del importe de las entradas correspondientes a la jornada suspendida y la posibilidad de que muchos espectadores utilizaran esos mismos boletos para ingresar al desfile reprogramado.

"No solamente devolvimos el dinero a quienes lo solicitaron, sino que también hubo personas que cambiaron la entrada del domingo por la del lunes", explicó.

Las cuerdas gratuitas superaron ampliamente la

cantidad de público prevista

Consultado sobre el impacto económico generado por los sectores gratuitos habilitados durante los desfiles, Suárez sostuvo que la cantidad de asistentes fue considerablemente superior a la prevista inicialmente.

Según explicó, el acuerdo original contemplaba la presencia de unas 5.000 personas distribuidas durante los tres días de desfile.

Sin embargo, Fedesa contrató profesionales para realizar una medición técnica de la concurrencia y el estudio determinó que asistieron más de 15.000 personas en esas dos cuerdas habilitadas sin costo.

"Eso significa que hubo más de 10.000 personas por encima de lo que estaba previsto", afirmó.

"Las escuelas fueron las principales afectadas"

Suárez reconoció que la menor venta de entradas repercutió directamente en los recursos destinados a las escuelas de samba.

Explicó que tanto la disminución de la recaudación como las devoluciones realizadas afectaron los fondos disponibles para las instituciones participantes.

No obstante, destacó el resulta-

do obtenido por la actual administración.

"Estoy orgulloso del equipo porque, con todos esos problemas, hoy Fedesa presenta una institución con las cuentas en orden", sostuvo.

Fedesa quedó integrada por siete escuelas

Respecto a la situación institucional, Suárez informó que actualmente la Federación de Escuelas de Samba está integrada por siete escuelas afiliadas.

Indicó que el próximo paso será convocar a elecciones para renovar las autoridades de la institución.

Asimismo, aclaró que toda la documentación administrativa y estatutaria de las escuelas federadas se encuentra actualizada y debidamente registrada por el equipo de escribanos que asesora a la organización.

"Fedesa siempre está abierta a todas las posibilidades"

Consultado sobre una eventual reunificación con las escuelas que actualmente no integran la federación, el presidente evitó cerrar las puertas a futuros acuerdos.

"Fedesa siempre está abierta a todas las posibilidades", respondió, dejando abierta la posibilidad de nuevos acercamientos de cara a las próximas ediciones del carnaval.

La organización ya piensa en el Carnaval 2027

En el cierre de la entrevista, Suárez prefirió no adelantar cómo quedará conformada la futura Comisión de Carnaval, señalando que esa definición corresponde a otros ámbitos.

No obstante, aseguró que la federación ya comenzó a trabajar en la planificación del Carnaval 2027 y adelantó que existen varias actividades y proyectos en agenda con el objetivo de continuar fortaleciendo el principal espectáculo popular de Artigas.

POLÍTICA

Más de 30.000 habitantes de Colonia contarán con saneamiento, tras obras de OSE por 94 millones de dólares

El Presidente de la República y las autoridades de OSE fueron recibidos, en la tarde de este jueves 9, por el intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez, en la localidad de Juan Lacaze, donde el ente presentó los trabajos de saneamiento para esa población y el departamento en su conjunto.

"Esto tiene doble sentido, los anuncios de OSE y lo que ha sido el cierre de falta de coordinación entre el Gobierno nacional y el departamental, que fueron años sin poder resolver", reflexionó Orsi, en declaraciones a los medios prensa.

"Se resuelve eso y se sigue trabajando en obras que son las que van enterradas, que lucen menos, me consta que se invierte mucha plata, pero es tan caro como necesario", agregó. En ese sentido, el mandatario sostuvo que hay que seguir pensando en un formato para mejorar la articulación entre municipios, intendencias y OSE.

Recordó que, cuando fue intendente de Canelones, debió coordinar una obra de saneamiento en Ciudad de la Costa y "fue titánico", por lo cual hubo que constituir una sociedad anónima entre los gobiernos nacional y departamental y OSE para realizar la coordinación.

"Me gustó ese formato, hay que pensarlo", dijo.

Orsi valoró la coordinación entre la Intendencia de Colonia y OSE, pero, sostuvo, no se puede quedar a expensas de la buena relación. "Hay que generar mecanismos de funcionamiento más ágiles y seguros", añadió.

La mayor inversión de OSE de la historia

Durante la ceremonia, el titular de OSE, Pablo Ferreri, subrayó que las autoridades del ente recorrieron distintos departamentos del país, para presentar las obras de saneamiento previstas.

En ese contexto, enumeró los anuncios realizados hasta el momento:

• En Paysandú, se invertirán 15.000.000 de dólares

• En Rivera, 13.000.000 de dólares

• En Maldonado, 35.000.000 de dólares

• En Tacuarembó, 10.000.000 de dólares

• En Soriano, 35.000.000 de dólares

"Hoy toca un departamento que va a tener una inversión muy significativa, 94.000.00 de dólares, que involucra obras que, en algunos casos, ya comenzaron, como las de Colonia del Sacramento. Las de Nueva Helvecia y Colonia Valdense se iniciarán en estos días, y en un par de meses, las de Juan Lacaze", detalló Ferreri durante el acto de lanzamiento.

El jerarca sostuvo que los trabajos previstos se enmarcan en las fuertes inversiones en saneamiento que realizará OSE en todo el país, que duplicarán el promedio anual ejecutado en el periodo pasado, de 32.000.000 de dólares a 60.000.000 de dólares en este quinquenio.

A ello, se suman, agregó, casi 400.000.000 de dólares para solucionar el problema de agua potable en el área metropolitana.

Por ello, remarcó, en conjunto, se trata del periodo de Gobierno con la inversión más grande en la historia de OSE.

Infraestructura para Colonia

En total, las intervenciones para el departamento de Colonia comprenden la ejecución de más de 140 kilómetros de redes de saneamiento, la construcción de 19 estaciones de bombeo y cuatro nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales.

Se prevé la ejecución de unas 12.400 conexiones domiciliarias, lo que permitirá incorporar al servicio de saneamiento por red a más de 30.000 habitantes en las localidades comprendidas.

La inversión global proyectada para el departamento alcanza los 86.000.000 de dólares, más la inversión correspondiente a la planta de Juan Lacaze, que suma otros 8.000.000, lo que totaliza una asignación de 94.000.000 de dólares. Las soluciones adoptadas responden a las particularidades de cada localidad. En algunos casos, se trata de la ampliación de sistemas de saneamiento mediante la inclusión

de nuevas redes y conexiones domiciliarias, mientras que, en otros, se proyecta la construcción integral de nuevos sistemas, incluidas estaciones de bombeo, plantas de tratamiento y obras de disposición final de los efluentes tratados.

En Juan Lacaze, los trabajos empezarán en el último trimestre del año. Se ejecutarán 21 kilómetros de redes de saneamiento y seis estaciones de bombeo, lo que permitirá efectuar 2.800 conexiones domiciliarias y alcanzar a 7.000 habitantes. El costo de los trabajos ronda los 7.000.000 de dólares y supone un incremento del servicio del 60%. También se prevé la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales, cuyo costo será de 8.000.000 de dólares, que se desarrollará a principios de 2027. Todo el sistema quedará operativo a fines de ese año.

En Nueva Helvecia, se realizarán 32 kilómetros de redes de saneamiento, tres nuevas estaciones de bombeo y una planta de tratamiento de aguas residuales para el conglomerado compuesto por Nueva Helvecia, Colonia Valdense, Rosario y Colonia La Paz, lo que permitirá obtener 2.600 conexiones domiciliarias y sumar a 5.900 habitantes al servicio de red. En este caso, los trabajos demandarán una inversión de 25.000.000 de dólares, con un incremento de cobertura de un 50%.

En Colonia del Sacramento, se plantea la ampliación del sistema mediante nuevas redes y dos estaciones de bombeo. Allí se ejecutarán 22 kilómetros de redes de saneamiento, que posibilitarán efectuar 2.000 conexiones domiciliarias e incorporar a la red a 5.300 habitantes. El costo de la inversión ronda los 7.000.000 de dólares, con un incremento de cobertura de alrededor del 17%.

En Colonia Valdense, se ejecutarán 11 kilómetros de red de saneamiento, con dos nuevas estaciones de bombeo, y la vinculación a la planta de tratamiento de aguas residuales integral para el conglomerado compuesto por Nueva Helvecia, Colonia Valdense, Rosario, y Colonia La Paz. En este caso, se realizarán 600 conexiones domiciliarias y se añadirá a 1.400 habitantes al servicio por red.

COBERTURA Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA MIÉRCOLES HORA 16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Renart
5 generaciones juntas a un paso

OFICINA CONFIANZA COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

PAPELERÍA COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196
compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA JOSÉ P. VARELA
TODO LO QUE NECESITAS, EN UN SOLO LUGAR.